

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****35589** *BENICASIM GOLF, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 30 de junio de 2011, acordó reducir el capital social en 8.414.140,00 euros, quedando fijado en 64.909,08 € euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante amortización de 14.000 acciones.

Castellón, 26 de octubre de 2011.- Administrador Único.

ID: A110079468-1